

RESOLUCION No. **0433** DE 2018

07 MAYO 2018

“Por la cual se publica el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 794 de 2017”

EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

El Subdirector General en ejercicio de sus funciones, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 1198 del 07 de noviembre de 2017 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la convocatoria No. 794 de 2017 “por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria para Proyectos de I+D para el Desarrollo Tecnológico de Base Biológica que contribuyan a los Retos del Departamento de Boyacá- 2017”.

Que en el marco de la convocatoria No. 794 de 2017, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el banco preliminar de propuestas elegibles el día 27 de abril de 2018, siendo debidamente aprobado el mismo en sesión de Comité de Dirección del área técnica.

Que durante el periodo de aclaraciones (numeral 14 – Términos de Referencia), se recibieron veinte (20) solicitudes, no obstante lo anterior, una vez validadas las mismas, los resultados inicialmente obtenidos no sufrieron modificación alguna.

Que mediante memorando 20181000174643 del 7 de mayo de 2018, Felipe García Cardona Contratista de la Dirección General de Colciencias del área de Colombia Bio, solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 794 de 2017, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 13 de los Términos de Referencia, en donde se determinó que los recursos se asignarán hasta su agotamiento en estricto orden descendente, conforme el resultado de su evaluación y/o aplicación de criterio de desempate. Que de conformidad con lo establecido en el mencionado numeral se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 794 de 2017.



COLCIENCIAS

GOBIERNO DE COLOMBIA

RESOLUCION No. **0433** DE 2018

"Por la cual se publica el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 794 de 2017"

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a los beneficiados las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Hace parte integral de la presente resolución el documento anexo con el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria 794 de 2017.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

07 MAYO 2018

OSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ
Subdirector General

MF

Vo.Bo. M Sánchez
Revisó: IM Garavito
Elaboró: MP Ortega